Plan Operativo de Inteligencia Nacional

Horizonte: 90 días

Frente Democrático de Peruanos en Europa (FDPE)

Documento reservado - versión estratégica para uso interno.

Resumen Ejecutivo

La prioridad inmediata del Estado peruano es restablecer el control sobre la seguridad interna mediante un sistema de inteligencia unificado, profesional y discreto. Este plan propone medidas urgentes para neutralizar redes criminales y agitadoras sin espectáculo mediático, garantizando legalidad, eficacia operativa y resultados verificables.

La estrategia se estructura en tres fases:

- Fase inmediata (0–7 días): creación de una célula de inteligencia interinstitucional.
- Fase táctica (7–90 días): despliegue del Centro de Fusión de Inteligencia y del programa financiero—criminal.
- Fase estructural (6–24 meses): reformas legales y profesionalización de los servicios.

1. Matriz RACI – Responsabilidad, Autoridad, Consulta e Información

Objetivo 1 – Célula Nacional de Inteligencia Interinstitucional

Propósito: Unificar la información y operaciones entre la PNP, FF.AA., Fiscalía y Poder Judicial.

- JIN: Jefe de Inteligencia Nacional
- MININ, FN: Min. del Interior, Fiscal de la Nación
- PR: Presidente de la República

Objetivo 2 – Centro de Fusión de Inteligencia (CFI)

Propósito: Integrar HUMINT, SIGINT, análisis financiero y forense digital.

R	A	С	I
(Director del CFI)	(MININ)	(CCFFAA, SUNAT, UIF, RENIEC, ONPE)	(CNS)

• MININ: Min. del Interior

• CNS: Consejo Nac. de Seguridad

Objetivo 3 – Inteligencia Criminal Financiera

Propósito: Seguir el dinero ilícito que financia violencia y corrupción.

R A C I
UDIF MEF FIN Congreso

• UDIF: - Unidad de Inteligencia Financiera

• FIN: Fiscalía Anticorrupción, SBS, SUNAT

Objetivo 4 – Reestructuración de la DINI

Propósito: Depurar cuadros, profesionalizar agentes y asegurar rotación de mandos.

 $\frac{\text{R} \qquad \qquad \text{A} \qquad \text{C} \qquad \qquad \text{I}}{\text{(Director DINI)} \quad \text{PCM} \quad \text{(MININ, DP)} \quad \text{CDI}}$

• MININ, DP: Min. del Interior, Defensoría del Pueblo

• CDI: Comisión de Inteligencia

Objetivo 5 – Coordinación Judicial Permanente

Propósito: Garantizar cobertura legal inmediata para cada operación.

R A C I FEA FN PJ DP

• FEA: - Fiscal Especial Anticrimen

• FN: Fiscal de la Nación

• PJ: Poder Judicial

• **DP**: Defensoría del Pueblo

Objetivo 6 – Formación Avanzada en Inteligencia y Ciberseguridad

Propósito: Capacitar agentes en técnicas modernas de análisis y operaciones encubiertas.

R A C I
ENI MININ (UNI, INTERPOL) PCM/Cancillería

• ENI: Escuela Nacional de Inteligencia

• MININ: Min. del Interior

• UNI, INTERPOL: Universidades, INTERPOL

Objetivo 7 – Comunicación Estratégica del Estado

Propósito: Comunicar resultados judicializados y neutralizar desinformación sin show mediático.

R	A	С	I
SCPCM	PM	MININyJ	Opinión pública

• SCPCM: Secretaría de Comunicación PCM

• PM: Primer Ministro

• MININyJ: Min. del Interior y Justicia

Objetivo 8 – Consejo de Supervisión Civil y Parlamentaria

Propósito: Garantizar control democrático y respeto a los derechos humanos.

R	A	С	Ι
CDIC	Congreso	DPJ	SC

• CDIC: Comisión de Inteligencia del Congreso

• **DPJ:** Defensoría, Poder Judicial

• SC: Sociedad civil

Cierre Estratégico

Un sistema de inteligencia eficaz no busca titulares: busca resultados. El Estado debe actuar con precisión, en silencio y con legitimidad jurídica. La seguridad nacional se conquista con inteligencia profesional, evidencia sólida y coordinación institucional. El FDPE reitera su compromiso con la defensa del Perú desde la razón, la ley y la estrategia.

RACI

RACI es un acrónimo que viene de:

- R Responsible (Responsable): la persona o entidad que ejecuta directamente la tarea.
- A Accountable (Aprobador o Autoridad final): quien asume la responsabilidad última, el que debe rendir cuentas.
- C Consulted (Consultado): los expertos o instituciones que asesoran y aportan información antes de que se tome la decisión.
- I Informed (Informado): quienes deben ser notificados del avance o del resultado, pero no intervienen en la ejecución.

Su utilidad es simple pero poderosa: evita el caos. Cada acción estratégica tiene definido quién hace, quién decide, quién aconseja y quién observa. En seguridad, este esquema mantiene el control político del gobierno civil sin entorpecer la eficacia operativa.

HUMINT (Human Intelligence)

Significa inteligencia humana. Es la información obtenida directamente de personas: agentes, informantes, testigos, infiltrados, o contactos dentro de organizaciones. No es espionaje hollywoodense: es la red de ojos y oídos que identifica movimientos, planes, y relaciones que ningún satélite detecta. Ejemplo: un oficial encubierto que se infiltra en una red de extorsión y obtiene nombres y rutas de dinero.

SIGINT (Signals Intelligence)

Significa inteligencia de señales. Se refiere a toda información capturada o analizada a partir de señales electrónicas: comunicaciones telefónicas, radio, internet, GPS, redes sociales, transmisiones cifradas, etc. Es la escucha y decodificación del espacio electromagnético. Ejemplo: rastrear desde un servidor suizo las transferencias de una ONG que financia disturbios, o interceptar los mensajes entre mandos de una red criminal.

En un Centro de Fusión de Inteligencia, ambas se integran:

- HUMINT: aporta el quién y por qué.
- SIGINT: revela el cuándo y dónde.

Cuando se cruzan ambas fuentes, se produce inteligencia accionable, es decir, evidencia que puede llevar a una detención o a un proceso judicial sólido.

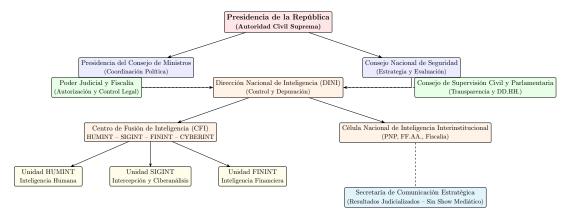


Figure 1: Organigrama técnico del Sistema Nacional de Inteligencia propuesto por el FDPE.

Descripción funcional del esquema

- Presidencia de la República: Autoridad civil suprema. Define lineamientos, no dirige operaciones.
- PCM y Consejo Nacional de Seguridad: Coordina la política y supervisa la coherencia de las acciones.
- **DINI:** Centro neurálgico técnico. Depura, norma y supervisa la inteligencia nacional.
- Centro de Fusión (CFI): Reúne y analiza toda la información proveniente de HUMINT, SIGINT, FININT y CYBERINT.
- Célula Interinstitucional: ejecuta operaciones discretas con PNP, FF.AA. y Fiscalía.
- Supervisión Judicial y Civil: asegura la legalidad, los derechos humanos y el control democrático.
- Comunicación Estratégica: informa resultados judicializados, evitando toda teatralización mediática.

Frente Democrático de Peruanos en Europa (FDPE)

Por la democracia, la razón y el honor del Perú.